

Honorable Señor
JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO
La Jagua de Ibirico – Cesar.
Ante su despacho;

ASUNTO: ADJUNTO LIQUIDACIÓN DE CREDITO

Referencias: Proceso ejecutivo de Mínima Cuantía, radicado nro. 204004089001-2023-00161-00.

Demandante: Enderson Puello Contreras

Demandado: William Navas Buelvas

Reciba un cordial saludos, por parte de **ENDERSON JOSE PUELLO CONTRERAS**, identificado plenamente como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, en calidad de demandante del proceso ejecutivo de mínima cuantía, referente al asunto, acudo respetuosamente ante su despacho, con el fin de **ADJUNTAR MEMORIAL DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO**, esto de conformidad al artículo 446¹ del código general del proceso, para su respectiva práctica al margen de la resolutive nro. **SEGUNDO**, del auto que ordena seguir adelante con la ejecución de fecha 15 de febrero del 2024, siendo de la siguiente manera;

CAPITAL	Resolución²	Mes - año	Dias	%	Valor diario	Valor mensual
\$ 3.530.000,00	1968	ene-23	27	3,60%	\$ 4.099,35	\$ 110.682,58
\$ 3.530.000,00	0100	feb-23	28	3,77%	\$ 4.436,03	\$ 124.208,93
\$ 3.530.000,00	0236	mar-23	31	3,85%	\$ 4.384,03	\$ 135.905,00
\$ 3.530.000,00	0472	abr-23	30	3,92%	\$ 4.612,53	\$ 138.376,00
\$ 3.530.000,00	0606	may-23	31	3,78%	\$ 4.304,32	\$ 133.434,00
\$ 3.530.000,00	0766	jun-23	30	3,72%	\$ 4.377,20	\$ 131.316,00
\$ 3.530.000,00	0945	jul-23	31	3,67%	\$ 4.179,06	\$ 129.551,00
\$ 3.530.000,00	1090	ago-23	31	3,59%	\$ 4.087,97	\$ 126.727,00
\$ 3.530.000,00	1328	sep-23	30	3,50%	\$ 3.985,48	\$ 119.564,52
\$ 3.530.000,00	1520	oct-23	31	3,31%	\$ 3.769,13	\$ 116.843,00
\$ 3.530.000,00	1801	nov-23	30	3,19%	\$ 3.753,57	\$ 112.607,00
\$ 3.530.000,00	2074	dic-23	31	3,13%	\$ 3.682,97	\$ 114.171,97
\$ 3.530.000,00	2331	ene-24	31	2,91%	\$ 3.424,10	\$ 106.147,10
\$ 3.530.000,00	0150	feb-24	21	2,74%	\$ 3.224,07	\$ 67.705,40

¹ Art. 446: Ejecutoriado el auto que ordene seguir adelante la ejecución, o notificada la sentencia que resuelva sobre las excepciones siempre que no sea totalmente favorable al ejecutado cualquiera de las partes podrá presentar la liquidación del crédito con especificación del capital y de los intereses causados hasta la fecha de su presentación (...)

² Resolución expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO.

CONCEPTO	VALOR
CAPITAL	\$ 3.530.000
TOTAL DE INTERESES CORRIENTES (+)	\$ 175.088
TOTAL DE INTERES MORATORIOS (+)	\$ 1.667.239
ABONO (-)	\$ -
TOTAL DE OBLIGACIÓN DEL CRÉDITO	\$ 5.372.327
COSTA³	\$ 302.777
GRAN TOTAL DE OBLIGACIÓN HASTA EL 21/02/2024.	\$ 5.675.104

MEMORIAL DE ACLARACIÓN: Tomando en cuenta las respuestas de las entidades financieras y laborales, por medio del oficio nro. 238-2023 y 708-2023, es de resaltar que, hasta la presente fecha y raíz del seguimiento dado, no se le han hecho ningún descuento a su salario, ni embargo de dinero de las cuentas bancarias al ciudadano demandado, por lo tanto, **no se considera que ha realizado algún abono al crédito señalado.**

En consecuencias de lo anterior, solicito respetuosamente ante su despacho, que **APRUEBE** la liquidación adjuntada, o en caso que se ha hecho efectiva los embargos al ciudadano demandado, **MODIFIQUE** la liquidación adjuntada, acorde a los descuentos y/o embargos que hasta la presentación del memorial se le han realizado al ciudadano William Navas Buelvas; modificación que será basada a los descuentos realizado y dirigido ordenadamente al pago de la costa, intereses y por ultimo capital, tal como lo prevé el artículo 1653⁴ del Código Civil.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminado, en fecha 21 de febrero del 2024.

Atentamente;

³ Según la resolutive nro. Tercero, del auto de seguir adelante la ejecución de fecha 15/02/2024.

⁴ Artículo 1653: Si se deben capital e intereses, el pago se imputará primeramente a los intereses, salvo que el acreedor consienta expresamente que se impute al capital.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Enderson Puello". The signature is stylized with a large, sweeping initial "E" that loops around the first part of the name. The name "Enderson Puello" is written in a cursive script.

ENDERSON JOSE PUELLO CONTRERAS
C.C: 1.065.667.324 exp. La Jagua de Ibirico - Cesar
Teléfono: 3223670442